

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.2. MOCIONES.

PLANES Y CRONOGRAMA DE LA CONSEJERÍA DE SALUD EN LO REFERENTE AL DESARROLLO DE LAS DIFERENTES FASES DE AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL HOSPITAL DE LAREDO Y MEDIDAS PARA GARANTIZAR LA CORRECTA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS ANTE LA FALTA DE PROFESIONALES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [11L/4200-0051]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de junio de 2024, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 11L/4200-0051, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0092, relativa a planes y cronograma de la Consejería de Salud en lo referente al desarrollo de las diferentes fases de ampliación y modernización del hospital de Laredo y medidas para garantizar la correcta prestación de sus servicios ante la falta de profesionales, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 113, correspondiente al día 3 de junio de 2024.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de junio de 2024

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4200-0051]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Licitar, cuanto antes, la fase 2 del plan funcional del Hospital de Laredo.
2. Licitar, cuanto antes, las obras de adecuación de espacios para la instalación de la nueva resonancia magnética, de forma que se cumplan los compromisos presupuestarios para el 2024.
3. Hacer públicos los planes especiales y acuerdos retributivos con los profesionales para que vayan voluntariamente a Laredo.
4. Incorporar los profesionales sanitarios necesarios para la correcta prestación de la cartera de servicios del Hospital de Laredo."